



Función Pública

La secretaria de Estado de Función Pública se reúne con el Grupo de análisis y propuesta de reformas en la Administración

- En el encuentro se ha analizado el informe elaborado por el grupo de expertos titulado 'Propuestas para la reforma de la Administración del Estado'
- El documento contiene propuestas sobre el diseño institucional, la organización y los procesos y el empleo público

20 de octubre de 2021.- La secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán, se ha reunido este miércoles con el Grupo de análisis y propuesta de reformas en la Administración Pública. En el encuentro, la secretaria de Estado ha intercambiado impresiones con las personas integrantes del grupo sobre el informe elaborado con el título 'Propuestas para la reforma de la Administración del Estado'.

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) creó en abril de 2021 el Grupo de análisis y propuesta de reformas en la Administración Pública. Este Grupo está presidido por la Directora del INAP, Consuelo Sánchez Naranjo.

Las personas expertas que forman parte del mismo son las siguientes:

- Jordi Sevilla Segura, exministro de AAPP y técnico comercial del Estado
- Elisenda Malaret García, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

- Carles Ramió Matas, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Pompeu Fabra
- Manuel Arenilla Sáez, catedrático de Ciencia de la Administración de la Universidad Rey Juan Carlos
- Francisco Longo Martínez, profesor en EsadeGov, Centro de Gobernanza Pública de Esade
- Concepción Campos Acuña, directiva de Administración local
- Joan Mauri i Majós, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona.
- M^a Teresa Gómez Condado, administradora civil del Estado y Directora general de CEOE Campus
- Juan Echániz Sans, Coordinador general en la Diputación de Barcelona
- Josefa Cantero Martínez, profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla- La Mancha

El informe elaborado contiene propuestas que aparecen agrupadas en tres ámbitos conexos pero diferenciados: diseño institucional; organización y procesos; y empleo público.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

